

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Misión Pedagógica.

Nuestros compañeros del partido de Manresa realizaron el 5 del corriente una Misión Pedagógica en la villa de Sallent, de la que tenemos mejorables noticias, tanto en lo referente al entusiasmo de los misioneros, como a la enorme concurrencia que escucho religiosamente sus palabras y al sincero apoyo prestado por las Autoridades de aquella culta población.

He aquí el camino que deben emprender nuestras Asociaciones si deseamos el logro total de nuestro mejoramiento. Nuestra fuerza está en el pueblo y allí hay que ir a buscarla no desperdiciando ocasión ninguna para ponernos en contacto con él.

Aunque nuestro aplauso sea sin distinción para todos cuantos tomaron parte en tan brillante acto, nos complace en dirigirlo muy particularmente a los buenos amigos el distinguido Inspector D. Emilio Soler y el incansable Maestro de Manresa D. José Albagés, Presidentes honorarios y efectivo respectivamente de la Asociación *Amigos de la Cultura Popular*, que jamás honrará tanto su título como en actos de esta especie.

¡Adelante siempre!

Conferencia interesante.

En el Salón de Actos del «Fomento del Trabajo Nacional» tuvo lugar la conferencia organizada por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción a cargo del Maestro de las Escuelas Nacionales de Madrid, don Antonio Serra quien desarrolló el tema «L' ensenyament municipal primari a Madrid».

Hizo la presentación del conferenciante el Dr. Agell, Presidente de la entidad.

A continuación el Sr. Serra desarrolló su conferencia.

Hace historia del concepto que se tiene en la legislación y en la ley municipal de la escuela pública, demostrando que siempre ha sido una función propia de los Ayuntamientos.

Relata después las luchas e incidencias que sostuvieron el Ayuntamiento de Madrid y la administración Central desde el año 1902 hasta el 1913 en que por fin el Ayuntamiento obtiene por Real decreto de 16 septiembre con el triunfo, la solución del problema de la enseñanza primaria municipal.

Desde entonces acá ha desenvuelto sus iniciativas respecto a la primera enseñanza con toda libertad, funcionando actualmente como escuelas municipales, siete grupos escolares y dos unitarios, estando al frente de dichas escuelas, ochenta y siete maestras y dieciocho maestros.

Dijo que estos grupos escolares, sobre todo los últimamente construídos, reúnen las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas y en su funcionamiento además de los maestros de enseñanza general, hay profesorado especial de música, taquigrafía, idiomas, labores, corte y confección, etc. que unido a que en casi todos hay cantina; hace que en estas escuelas las listas de matrícula estén completas y las solicitudes para el ingreso sean numerosas.

Todo esto supone, dijo el conferenciante, que el Ayuntamiento considera la Escuela Nacional como una cosa que está al margen de sus preocupaciones, mientras que considerando la escuela Municipal como cosa propia y peculiar suya, a ésta dedica sus cuidados y atenciones, como se ha podido ver por lo que acaba de exponer.

Dijo que el Ayuntamiento de Madrid, tiene en sus presupuestos en cumplimiento estricto de la ley, para el sostenimiento de la Escuela Nacional, unas 767 mil pesetas, y para el sostenimiento de la enseñanza municipal llamado voluntaria, se acerca a los dos millones de pesetas.

Después pasa a tratar de lo que hace el Ayuntamiento de Barcelona en materia de instrucción primaria y pone de relieve los deseos demos-

trados en hechos por la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento de que aquí no quiere la lucha entre la Escuela Nacional y la Municipal y como los maestros nacionales, tienen que sentirse satisfechos de la solución dada por el Ministerio a la petición del Ayuntamiento de Barcelona para la solución de la enseñanza primaria de los niños de la ciudad.

Hace un llamamiento a sus compañeros los maestros nacionales, para que fija la vista en el bien de la educación del niño del pueblo y en la dignificación del Magisterio Nacional laboren para que el Ayuntamiento de Barcelona, siga por el camino emprendido, y no vuelva la vista a lo que han hecho otros que se han preocupado, nadie lo duda, de la instrucción del pueblo, pero que no han demostrado tener un concepto bien distinto de la Escuela Nacional y de sus maestros.

A continuación el Sr. Martí Esteve, concejal perteneciente a la Comisión de Cultura, felicitó al conferenciante por su conferencia e hizo un llamamiento a los maestros todos, solicitando su colaboración a la obra de cultura que realiza nuestro Ayuntamiento, haciendo notar que el Municipio de Madrid ha podido organizar su enseñanza primaria sin la protesta del Magisterio con la misma elevación de miras han de juzgar la labor del Ayuntamiento barcelonés.

El Dr. Agell cerró el acto con breves palabras dirigidas también a los maestros de Barcelona.



Comentarios.

¡Consumatum est!

No se han aceptado ninguna clase de mejoras en nuestro presupuesto.

De nada ha servido la campaña emprendida por buena parte de la prensa madrileña en defensa de nuestra atropellada clase.

Durante un par de años continuaremos en el último lugar entre todos los funcionarios públicos.

Después....

Si durante este tiempo no sabemos despertar a la opinión, si continuamos jugando a Asociaciones, si pueden más los egoísmos que el bien común.... continuaremos ocupando el último lugar.

Con la diferencia de que no valdrán exclamaciones, pues la culpa será nuestra.

Un trabajo intenso en la escuela, en el pueblo y en el seno de nuestras Asociaciones, sostenido durante dos años, sería nuestra salvación.

¿Vamos a hacerlo?

«El Monitor de Primera Enseñanza» dedica su fondo a comentar la frialdad con que finaliza el curso en nuestras escuelas desde que se sustituyeron los exámenes por las exposiciones escolares.

No hay que hacer una defensa de los exámenes pues sabido de todos es su escaso valor pedagógicamente hablando; pero no cabe dudar que, aparte sus muchos defectos, tenían la ventaja de reunir en un día determinado a padres, alumnos y autoridades bajo el techo de la escuela y constituían un estímulo para el Maestro y para los discípulos.

En la mayoría de las escuelas se celebraba al mismo tiempo la exposición escolar que acaba de redondear el acto.

La exposición a secas, como todo lo positivo, resulta fría y así sucede que en muchas poblaciones, a parte de unos pocos padres interesados en los progresos de sus hijos, no acude nadie a visitarla.

Creo que debiera procurarse que el curso terminase con algo más que llamase la atención, convirtiendo aquella fecha en un día de fiesta popular.

Conforme con el articulista aludido, repetiré:

«Cualquier cosa nos parecería mejor que consentir se cierre la Escuela en medio de la indiferencia con que suele hacerse todos los años».

No hace mucho, leí en un periódico profesional de la Corte un artículo en el que se abogaba por la supresión de todas aquellas escuelas de escasa matrícula.

Esta proposición parece una heregía y en España quizás no pueda merecer otro calificativo; pero no así en otros países.

En los Estados Unidos se han suprimido nada menos que 50,000 escuelas unitarias, creando en cambio escuelas graduadas de concentración a las que acuden los niños de toda una comarca, por la facilidad de efectuar los viajes en autobús.

Además de proporcionar a los muchachos una educación más completa tienen la ventaja de ser más económicas.

Según leemos en «Revista de Educación» en Inglaterra se han suprimido dos escuelas que costaban 11.250 pesetas para atender a 24 niños en junto, porque, por una tercera parte de esta cantidad, pueden asistir a una escuela graduada y ser mejor atendidos.

En España, como el viaje no se hiciera en aeroplano, no veo manera de conseguir un resultado semejante.

Bien es verdad que aquí no cuesta tanto la enseñanza teniendo Maestros a 4'50.

¡Así sale ella!

El 11 del corriente celebróse en Ciudadela de Menorca una fiesta en homenaje al malogrado compañero y eximio pedagogo D. Juan Benejam.

Se colocó el retrato del homenajeado en la galería de menorquines ilustres, se dió su nombre a una calle de la ciudad, se descubrió una lápida conmemorativa en la casa donde nació y se organizó una manifestación escolar para depositar flores sobre la tumba del Ilorado Maestro.

Por la noche hubo una velada necrológica en el Círculo Artístico durante la cual se leyeron excelentes trabajos en su memoria y el día siguiente se celebró un solemne funeral para el eterno descanso del alma del finado.

¡Bien por la noble Ciudadela!

Al honrar a su hijo predilecto, se honra a sí misma y da una prueba evidente de amor a la cultura, llave del porvenir.

CUALQUIERA.



CRONICA GENERAL.

ASOCIACION PROVINCIAL

Convocatoria

En cumplimiento al art. 5.º del Reglamento, se celebrará reunión general ordinaria el día 22 de julio próximo, a las 10, en el Grupo escolar.

Asuntos que se tratarán:

- 1.º Renovación de cargos de la Permanente.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Orientación del periódico órgano de la Sociedad.

Gerona, 27 junio de 1922.—El Presidente, J. DALMÁU CARLES.

* * *

Con los haberes de junio se pagará el primer trimestre de material diurno del año 1922-23.

* * *

Federación de Maestros nacionales de Cataluña

CONCURSO DE BECAS

Habiendo el «Consell de Pedagogia» ofrecido a la Federación de Maestros Nacionales de Cataluña ocho becas de la próxima «Escola d'Estiu», se abre un concurso en las siguientes condiciones:

- 1.ª Las becas son de 150 pesetas cada una y podrán ser solicitadas por todos los maestros y maestras nacionales de Cataluña, con excepción de los que ejerzan en la ciudad de Barcelona.

2.^a En las instancias, escritas en papel simple, se hará constar la edad del solicitante; su título; su condición de propietario, sustituto o interino; su sueldo, y su antigüedad en la profesión.

3.^a Por todo el día 7 de julio las peticiones habrán de haber llegado al domicilio de la Federación: Barcelona, Ronda de San Pedro, 55, 1.^o, 1.^a. Escuela de niños.

* * *

OBITUARIO.—A primeros del actual falleció en Colomé el maestro del pueblo don Narciso Forch Carreras, hijo de esta ciudad y muy querido amigo nuestro.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, en la cual nosotros espiritualmente tomamos buena parte.

El día 21 falleció también doña Enriqueta Vilar, maestra de Armentera y esposa del maestro del mismo pueblo don Alberto Mercader. Por enfermedad había pedido la señora Vilar la jubilación, que desgraciadamente no ha podido disfrutar.

A las familias de los infortunados compañeros enviamos nuestro pésame.

* * *

A nuestros suscritores que no los hayan retirado, encarecemos tomen de los habilitados los recibos de suscripción de este periódico, primer semestre 1922.

* * *

SOCORROS.—La cuota de junio es de 2'50 pesetas.

* * *

En el número de la semana próxima se insertará la lista de los asociados que deseen recibir las revistas a que aludimos días atrás.

Hasta el próximo lunes se recibirán los avisos de inclusión en la citada lista.

* * *

Hemos recibido una circular suscrita por varias entidades culturales de la región con el objeto de reunir el mayor número posible de adeptos al acto que se proyecte en honor del ilustre pedagogo catalán Mn. Baudilio Rexach y que consistirá en una sesión de homenaje que se celebrará en Gerona y en la colocación de una lápida en la casa rectoral de San Martín de Ollers, en cuyo pueblo ejerció de Párroco y Maestro durante 51 años.

La mucha extensión del documento no nos permite publicarlo íntegro.

* * *

Anteayer debió salir para Madrid de excursión cultural un grupo de Maestros del partido de Santa Coloma, autorizados debidamente por la Dirección general.

Deseamos a nuestros entusiastas compañeros un buen viaje y que encuentren en la Corte toda clase de facilidades para realizar el objeto que se proponen.

* * *

Cuentas de Material.—Deben rendir las cuentas de las cantidades percibidas y con arreglo al presupuesto de material aprobado.

* * *

Les ha sido aprobada la permuta de sus escuelas entre D. Francisco Pladeveya, de Serriñá, con D. Francisco Vidal de Farrera Montreal, (Tarragona).

* * *

Hemos sido invitados a la fiesta escolar que se celebrará el día 2 próximo en Rupiá, que según tenemos entendido, será un verdadero acontecimiento.

Agradecemos la invitación y prometemos la asistencia.

* * *

Socorros.—En la relación publicada en el número anterior se omitieron los nombres de J. Fusté y M. Torrent, del partido de Puigcerdá.

* * *

MARIA MONTESSORI.

En el número 6 de la Revista de Pedagogía correspondiente a este mes aparece un interesantísimo artículo inédito de la eminente educadora italiana que versa sobre «El Método Montessori y la educación moderna». El mismo número contiene otros trabajos del profesor de la Normal de Barcelona don Alejandro de Tudela acerca de «La vocación para el Magisterio»; del inspector de primera enseñanza don J. Herrero Vila, sobre «Bibliotecas Escolares» y de la profesora de la Normal de Santander doña Margarita Comas sobre «La enseñanza de las Matemáticas».

En las Notas del Mes aparecen comentarios acerca de «un presupuesto de Instrucción Pública regresivo», «La prensa profesional independiente», «Tiempos Difíciles».

La sección de «Informaciones» presenta algunas tan sugestivas como las que se refieren «El congreso iberoamericano de educación, «Inspec-

tores y Maestros». «Más sobre la educación nueva». Una colonia para maestros», y «El III Congreso internacional de educación moral».

De la crítica de los «Libros» últimamente publicados se han encargado Luis Santulla, L. Luzuriaga y F. Martí Alpera.

Finalmente las secciones de Bibliografía reciente «Revistas», «Libros recibidos» y «Noticias» contienen abundantes datos informativos.

NOTAS DE LA SECCIÓN.

D.^a Teresa Marimón, pide se la incluya en la serie que le corresponda, pues ha sido omitida en las 4.^a, 5.^a y 6.^a.

—El Jefe de Sección de Lérida, pide certificado de descuentos de la Maestra que fué de Pardinas D.^a Josefa Ponsada.

—D. Narciso Moriscot, de Fanals, dice que no aparece en las series 4.^a, 5.^a y 6.^a y debe figurar en la misma serie que D. Joaquín Juliá.

—D. Sebastián Fornells, remite copias legalizadas del título de Maestro de S. Ginés de Vilasar.

—El Alcalde de Armentera, comunica que habiendo fallecido la Maestra D.^a Enriqueta Vilar ha nombrado interinamente a su hija Isabel Mercader.

—D.^a María Estela, de Llagostera, remite copias del cese de Alfar y para su curso el expediente de clasificación.

—D. Emilio García, comunica que ha sido nombrado Maestro propietario de Montardit por la Sección de Lérida.

—A la Junta Central se remiten nóminas de pasivos de Junio y 2.^o trimestre del corriente año.

—A la D. G. se remiten instancias de los Maestros que han solicitado en el concurso general de traslado.

—A la Junta Central se remite recibo de D. José Isidro Gili conformándose con la pensión de orfandad.

—A la D. G. se le dice que por defunción de D. Narciso Forch queda vacante un sueldo de 2500 pesetas.

—Id., id. se envía relación de los Maestros del grupo C. a los que se les adjudica escuelas en propiedad.

—A la ordenación de pagos se remiten nóminas de personal de todos los partidos.

—Al Alcalde de Colomés, se le dice que ponga en posesión al Maestro propietario D. Victoriano Cuellar.

—A la D. G. se le dice que D. José Fusté, de Vallfogona, cesó el 28 de mayo por pasar a la situación de sustituido.

—D.^a Antonia Ortiz, de Ribas, remite su título administrativo para su diligencia de ascenso a 4000 pesetas.

—A la J. C. se envía certificado de los Maestros nombrados en propiedad para las escuelas de nueva creación en esta provincia desde 1.^o de abril hasta la fecha.